



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 050-2024-FCA/UNACH

Chota, 05 de febrero de 2024

-1-

VISTO:

La CARTA N° 007-2024-UNACH/FCA-UI-D, de fecha 31 de enero de 2024, suscrita por la responsable de la Unidad de Investigación, Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el que envía propuesta para designación de jurado evaluador del Informe final de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Reglamento Modificado de Grados y Títulos establece los criterios y regula el procedimiento para conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Art. 19° esquema del informe final del trabajo de investigación, Art. 20° de la aprobación del informe final y Art 24° de la calificación del trabajo de investigación y/o tesis.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del trabajo de investigación.

Que, mediante las RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN N° 183 y 196-2022-FCA/UNACH, de fechas 20 de junio de 2022 y 28 de junio de 2022 respectivamente, se encargan a los COMITÉS DIRECTIVOS DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA EPIFA y EPIA, adscritas a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, las funciones de, designación de los miembros de jurado de proyectos de tesis y tesis.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 073-2023-FCA./UNACH, de fecha 02 de febrero de 2023, se designó al Asesor y Jurado Evaluador del proyecto de tesis denominado "Propiedades físicas y mecánicas de la madera de *Alnus Acuminata* Kunth del departamento de Cajamarca, Perú.", presentado por Carlos Percy Sánchez Herrera, M.Sc. Duberli Geomar Elera Gonzales (Asesor), Dr. Roger Chambi Legoas (Coasesor), M.Cs. Yuli Anabel Chávez Juanito (Presidente), Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza (Secretario), Dr. Pedro Javier Mansilla Cordova (Vocal) y Dr. Héctor Orlando Chávez Angulo (Accesitario).

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 112-2023-FCA./UNACH, de fecha 17 de febrero de 2023, se aprobó la ejecución del proyecto de tesis denominado "Propiedades físicas y mecánicas de la madera de *Alnus Acuminata* Kunth del departamento de Cajamarca, Perú", presentado por el Bach. Carlos Percy Sánchez Herrera, y asesorados por el M.Sc. Duberli Geomar Elera Gonzales y coasesorado por el Dr. Roger Chambi Legoas, con el periodo de ejecución febrero 2023 – diciembre 2023.

Que, la CARTA N° 007-2024-UNACH/FCA-UI-D, de fecha 31 de enero de 2024, suscrita por la responsable de la Unidad de Investigación, Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde comunica propuesta de jurado evaluador de informe fina de tesis, adjuntando el expediente.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la designación de los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: “Propiedades físicas y mecánicas de la madera de *Alnus Acuminata* Kunth del departamento de Cajamarca, Perú”. Presentado por el Bach. Carlos Percy Sánchez Herrera, como se detalla a continuación:

Asesor	M.Sc. Duberli Geomar Elera Gonzales
Coasesor	Dr. Roger Chambi Legoas
Presidente	M. Sc. Yuli Anabel Chávez Juanito
Secretario	M. Sc. Denisse Milagros Alva Mendoza
Vocal	Dr. Pedro Javier Mansilla Cordova
Accesitario	Dr. Héctor Orlando Chávez Angulo

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota



MBA. José Felipe Garrido Julca
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad
Unidad de Investigación
Interesados
Archivo